



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y ArtísticaEscuela Nacional Superior
de Arte Dramático
"Guillermo Ugarte Chamorro"

"Decenio de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FE DE ERRATAS RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2025

DICE:

DATOS DEL POSTULANTE					SOBRE EL RECLAMO		
ITEMS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO DEL PUESTO	JORNADA LABORAL	DETALLE	TIPO	RESPUESTA
01	Monterroso Pallardelly Cesar Gerardo	25770574	2025A07	30 HORAS	Me desempeñé por casi tres años en la Dirección de investigación como especialista en investigación y en los que el perfil exigía dos (2) años de experiencia laboral como docente en el nivel superior.	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.3.b.i. Docente: El requisito de un (01) año como mínimo de experiencia docente en educación superior afín a la plaza que postula, se deberá acreditar mediante copia simple del documento. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.10) -La contratación anterior en la institución corresponde a la dirección de Investigación en la que no se desempeñan actividades docentes. -Reclamo no procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas. Ver Fe de Erratas.
02	Reyes Vásquez Yrma Kussy	09614409	2025A11	30 HORAS	Reclamo sobre constancias laborales	Reclamo de resultado parcial	Reclamo procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas.
03	Sanchez Ccorahua Davys Lorenzo	40627063	2025A03	30 HORAS	Solicito subsanar la omisión de información sobre mi trayectoria profesional no docente, porque asumí que la inclusión de esta información era opcional.	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.2.2. Solo se le asignará puntaje a la información consignada en el CV que esté debidamente acreditada por los documentos respectivos. Los puntajes de experiencia laboral artística y no artística se asignan por tiempo acumulado, por lo que todos los documentos que acrediten estas experiencias deberán presentar fecha de inicio y fin del tiempo laborado para que se les pueda asignar puntaje. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.8) Se verificaron y evaluaron las evidencias que acreditan su experiencia profesional No docente a la especialidad a la que postula, sin embargo, el postulante no presentó esas evidencias que acreditan su experiencia profesional en la etapa indicada. -Reclamo no procede.
04	Vega Mora Max Ivo	004340651	2025EA2	30 HORAS	No indica	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.3.b.i.i. No docente: El requisito de dos (02) años como mínimo de experiencia laboral profesional no docente a la especialidad a la que postula deberá acreditarse con copias simples de documentos como: certificados, constancias de trabajo, resoluciones de aprobación de contrato y de cese, ordenes de servicios, boletas de pago, recibos por honorarios, contratos o material gráfico o de prensa que acrediten las actividades artísticas. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.10) No cumple con el requisito mínimo de dos (02) años de experiencia No docente en la especialidad a la que postula o afín a esta. -Reclamo no procede. El postulante cumple con el requisito mínimo de 01 año de experiencia docente, pero no cumple con el requisito mínimo de 02 años de experiencia No Docente. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y ArtísticaEscuela Nacional Superior
de Arte Dramático
"Guillermo Ugarte Chamorro"

DEBE DECIR:

DATOS DEL POSTULANTE					SOBRE EL RECLAMO		
ITEMS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO DEL PUESTO	JORNADA LABORAL	DETALLE	TIPO	RESPUESTA
01	Monterroso Pallardelly Cesar Gerardo	25770574	2025A07	30 HORAS	Me desempeñé por casi tres años en la Dirección de investigación como especialista en investigación y en los que el perfil exigía dos (2) años de experiencia laboral como docente en el nivel superior.	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.3.b.i. Docente: El requisito de un (01) año como mínimo de experiencia docente en educación superior afín a la plaza que postula, se deberá acreditar mediante copia simple del documento. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.10) -La contratación anterior en la institución corresponde a la dirección de Investigación en la que no se desempeñan actividades docentes. -Reclamo no procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas. Ver Fe de Erratas.
02	Reyes Vásquez Yrma Kussy	09614409	2025A11	30 HORAS	Reclamo sobre constancias laborales	Reclamo de resultado parcial	Reclamo procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas.
03	Sanchez Ccorahua Davys Lorenzo	40627063	2025A03	30 HORAS	Solicito subsanar la omisión de información sobre mi trayectoria profesional no docente, porque asumí que la inclusión de esta información era opcional.	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.2.2. Solo se le asignará puntaje a la información consignada en el CV que esté debidamente acreditada por los documentos respectivos. Los puntajes de experiencia laboral artística y no artística se asignan por tiempo acumulado, por lo que todos los documentos que acrediten estas experiencias deberán presentar fecha de inicio y fin del tiempo laborado para que se les pueda asignar puntaje. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.8) Se verificaron y evaluaron las evidencias que acreditan su experiencia profesional No docente a la especialidad a la que postula, sin embargo, el postulante no presentó esas evidencias que acreditan su experiencia profesional en la etapa indicada. -Reclamo no procede.
04	Vega Mora Max Ivo	004340651	2025EA2	30 HORAS	No indica	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.3.b.i.i. No docente: El requisito de dos (02) años como mínimo de experiencia laboral profesional no docente a la especialidad a la que postula deberá acreditarse con copias simples de documentos como: certificados, constancias de trabajo, resoluciones de aprobación de contrato y de cese, ordenes de servicios, boletas de pago, recibos por honorarios, contratos o material gráfico o de prensa que acrediten las actividades artísticas. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.10) No cumple con el requisito mínimo de dos (02) años de experiencia No docente en la especialidad a la que postula o afín a esta. -Reclamo no procede. El postulante cumple con el requisito mínimo de 01 año de experiencia docente, pero no cumple con el requisito mínimo de 02 años de experiencia No Docente. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"

05	Pablo André Ataucuri Ostolaza*	43636067	2025EA4	30 HORAS	Solicito se revise la calificación obtenida de 06 puntos en experiencia laboral	Reclamo de resultado parcial	Reclamo procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias señaladas.
06	Paredes Rodriguez Gabriella Estefania*	46630021	2025A03	30 HORAS	Solicito subsanar la omisión de información sobre mi trayectoria profesional no docente, porque asumí que la inclusión de esta información era opcional.	Reclamo de resultado parcial	-Según lo señalado en el perfil de la plaza y en las bases 5.1.2.2. Solo se le asignará puntaje a la información consignada en el CV que esté debidamente acreditada por los documentos respectivos. Los puntajes de experiencia laboral artística y no artística se asignan por tiempo acumulado, por lo que todos los documentos que acrediten estas experiencias deberán presentar fecha de inicio y fin del tiempo laborado para que se les pueda asignar puntaje. (Bases del proceso de selección docente ENSAD 2025: p.8) Se verificaron y evaluaron las evidencias que acreditan su experiencia profesional No docente a la especialidad a la que postula, sin embargo, la postulante no presentó esas evidencias que acreditan su experiencia profesional en la etapa indicada. -Reclamo no procede.

(* Postulantes ingresaron reclamos dentro de la fecha y hora estipulada en las bases.

Lima, 14 de marzo de 2025